

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

*Acuerdo de 30 de septiembre de 2024, de la Delegación de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba, por el que se notifican las resoluciones/notificaciones recaídas en expedientes de Pensiones no Contributivas.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y ante la imposibilidad de practicar la notificación en el último domicilio conocido de las personas que a continuación se relacionan, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución/notificación en expediente de Pensión no Contributiva.

DNI/NIE	Núm. de PROCEDIMIENTO	
50617990G	(DPCO)754-2024-00001316-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30437130B	(DPCO)788-2023-00000271-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30821381R	(DPCO)758-2024-00014440-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
45740799D	(DPCO)756-2024-00003844-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30171246F	(DPCO)758-2024-00011524-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
44361216N	(DPCO)756-2024-00002727-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30432085A	(DPCO)758-2024-00017836-1	NOTIF. REQUERIMIENTO
30993557E	(DPCO)756-2024-00001615-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
Y1922557R	(DPCO)750-2020-00001307-1	NOTIF. TRÁMITE AUDIENCIA
27775545D	(DPCO)758-2024-00011131-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
30816298R	(DPCO)758-2024-00011248-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30436963M	(DPCO)754-2024-00001395-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
30030353N	(DPCO)758-2024-00064997-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
30474163Z	(DPCO)756-2024-00003761-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30397711Z	(DPCO)756-2024-00003580-1	NOTIF. REQUERIMIENTO
30518636M	(DPCO)756-2024-00004504-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30959002J	(DPCO)756-2024-00002779-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30994773L	(DPCO)754-2023-00002464-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
12818316W	(DPCO)752-2023-00000654-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
30987210T	(DPCO)754-2023-00002332-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
26823576X	(DPCO)754-2024-00001376-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30397711Z	(DPCO)756-2024-00003580-1	NOTIF. REQUERIMIENTO
30530840L	(DPCO)756-2024-00004132-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30952508M	(DPCO)756-2023-00001986-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
53616367D	(DPCO)758-2024-00066501-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
29822949E	(DPCO)788-2024-00000176-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
30795982V	(DPCO)758-2024-00059326-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
50617990G	(DPCO)754-2024-00001316-2	NOTIF. RESOLUCIÓN

00308558

Al objeto de conocer el contenido íntegro de dichas resoluciones/notificaciones, las personas interesadas podrán personarse en la Delegación de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sito en la Plaza Ramón y Cajal, núm. 6, de Córdoba, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo.

Córdoba, 30 de septiembre de 2024.- La Delegada, Dolores Sánchez Moreno.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»